

RESOLUCIÓN 371-17-CONATEL-2008

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de PEDRO ANTOLIN RODRIGUEZ GARCÍA y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

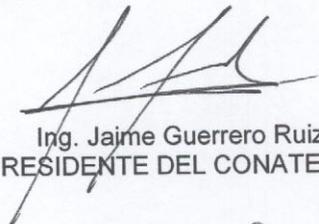
ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de PEDRO ANTOLIN RODRÍGUEZ GARCÍA. Las características técnicas del contrato son:

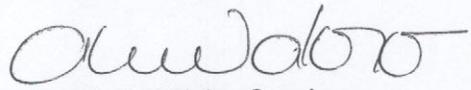
INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

DATOS DEL CONCESIONARIO:											
NOMBRE: RODRIGUEZ GARCIA PEDRO ANTOLIN											
Código SNT: 1167642		Dirección: NO DEFINIDO, CALLE PAQUISHA Y AV. GUAYACANES, PARROQUIA "SAN JOSE"									
PAGOS A EFECTUAR:											
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (2) FRECUENCIAS (USD): 18.76					TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 14.14						
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:											
SERVICIO: FIJO Y MOVIL TERRESTRE											
TIPO DE SISTEMA: EXPLOTACION (COMUNAL)					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO						
NOTAS:	1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.										
CIRCUITO 1											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:											
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)		
1	160.05000	160.05000	12.50	12K5F3EJN	SIMPLEX	24 HORAS	CATAMAYO Y ALREDEDORES	9.38	7.07		
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud			
1	SML0177	LOJA	CATAMAYO	CALLE PAQUILLA Y AV. GUAYACANES			03°59'44.00"S	79°21'03.00"W			
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:											
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización			
1	AD52882	4-DIPOLOS		6		N.D.		VERTICAL			
ESTACIONES FIJAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI				
1	HCL2245	SML0177	AD52882	25.00	200.00	KENWOOD TK-7100H					
ESTACIONES MÓVILES (5)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCL2246	25.00	KENWOOD TK-7100H	2	HCL2247	25.00	KENWOOD TK-7100H	3	HCL2248	25.00	KENWOOD TK-7100H
4	HCL2249	25.00	KENWOOD TK-7100H	5	HCL2251	25.00	KENWOOD TK-7100H				
CIRCUITO 2											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:											

N° Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)		
1	161.05000	161.05000	12.50	12K5F3EJN	SIMPLEX	24 HORAS	CATAMAYO Y ALREDEDORES	9.38	7.07		
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
N°	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud			
1	SML0177	LOJA	CATAMAYO	CALLE PAQUILLA Y AV. GUAYACANES			03°59'44.00"S	79°21'03.00"W			
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:											
N°	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)		Polarización					
1	AD52882	4-DIPOLOS	6	N.D.		VERTICAL					
ESTACIONES FIJAS (1)											
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI				
1	HCL2245	SML0177	AD52882	25.00	200.00	KENWOOD TK-7100H					
ESTACIONES MÓVILES (5)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCL2246	25.00	KENWOOD TK-7100H	2	HCL2247	25.00	KENWOOD TK-7100H	3	HCL2248	25.00	KENWOOD TK-7100H
4	HCL2249	25.00	KENWOOD TK-7100H	5	HCL2251	25.00	KENWOOD TK-7100H				

Dado en Quito, 14 de Agosto de 2008


Ing. Jaime Guerrero Ruiz
PRESIDENTE DEL CONATEL (E)


Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL